

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12457** *Resolución de 3 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Albañilería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Sinarcas: <https://transparencia.sinarcas.es/es>. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sinarcas.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios.

Sinarcas, 3 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, María José Clemente Ramírez.